FOLIO

Nº _____

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Posadas, 24 de Junio de 2024

A LA SEÑORA DIRECTORA

DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS - PROVINCIA DE MISIONES

S/D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados **"Expte. Nº 83973/2019 DEL VALLE MIRTA BEATRIZ y DEL VALLE LUISA CRISTINA S/ Determinación de Capacidad",** que se tramitan por ante este Juzgado de Familia N° 1 (juzgadofamilia1.posadas@juemisiones.gov.ar (a cargo del Dra. Lidia Graciela Mana, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, 1er. piso, Palacio de Justicia de la Provincia de Misiones, donde se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de que se tome razón de la restricción de capacidad de la Sra. LUISA CRISTINA DELVALLE, titular del DNI Nº 19.050.603, nacimiento inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Sección Primera Posadas, bajo el folio 137 del libro de actas de nacimientos, tomo tercero, año 1965, en fecha 24 de junio de 1965; y de la Sra. MIRTA BEATRIZ DELVALLE titular del DNI Nº 19.050.597, nacimiento inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Sección Primera Posadas, bajo el folio 284 del libro de actas de nacimientos, tomo segundo, año 1963, en fecha 10 de junio de 1963. La resolución que ordena la medida, recaida

en autos en fecha 23 de junio de 2023, textualmente dice: "... **I-** Hacer lugar a la presente acción, y en consecuencia RESTRINGIR la capacidad de obrar de las Sras. Delvalle Mirta Beatriz DNI Nº: 19.050.597 y Delvalle Luisa Cristina DNI N°19.050.603, argentinas, mayores de edad, en forma total para los siguientes actos: a (disposición de bienes inmuebles y muebles registrables por actos entre vivos. b (actuación por sí en procesos judiciales y/o administrativos de que sea parte; c (cobro de Haberes y/o Pensiones y administración de dicho dinero y para actos de representación de terceros. **II-** RESTRINGIR parcialmente la capacidad de obrar de las Sras. Delvalle Mirta Beatriz DNI Nº: 19.050.597 y Delvalle Luisa Cristina DNI N°19.050.603, para los siguientes actos: a (administración de bienes inmuebles y muebles registrables, debiendo contar con el asentimiento previo de su hermana; b (para trasladarse dentro y fuera del país, para lo cual requerirán un acompañante, que podrá ser designado y autorizado por el apoyo designado. c (actos relacionados con el ejercicio del derecho a la salud; y d (para intervenir por sí mismas en los procesos judiciales y/o administrativos en los que sean parte; respecto siempre el derecho a la información y participación de las mismas. **III-** DESIGNAR, a la Sra. Delvalle Perla Elizabeth DNI N°21.781.330 como SISTEMA DE APOYO de ambas hermanas, con la función de representación para: I (el otorgamiento de los actos de disposición de bienes inmuebles y muebles registrables, los que deberá realizarse previa autorización judicial, con debida participación de las Sras. Mirta Beatriz Delvalle y/o Luisa Cristina Delvalle y sujeto a oportuna rendición de cuentas; II (asimismo, la intervención en los procesos judiciales y/o administrativos de que las Sras. Mirta

Beatriz Delavalle y/o Luisa Cristina Delvalle sean parte. **IV-** Autorizar a la Sra. Perla Elizabeth Delvalle DNI N°21.781.330 para que en su carácter de apoyo a: a ‹gestionar y firmar toda documentación necesaria para la obtención de beneficios previsionales a favor de sus hermanas Luisa y Mirta, como así también a percibir todo tipo de haberes y administrar su dinero, con debida rendición de cuentas en autos si así correspondiere; b ‹prestar el consentimiento informado cuando le sea requerido para que se le efectúen a la cualquiera de sus hermanas, Mirta Beatriz y/o Luisa Cristina ambas de apellido Delvalle prácticas médicas de alta complejidad, tomando debidamente en cuenta la opinión de las mismas. **V-** Disponer que en el carácter de apoyo la Sra. Perla Elizabeth Delvalle DNI N°21.781.330, deberá garantizar el bienestar general de sus hermanas, Delavalle Mirta Beatriz y Delvalle Luisa Cristina, mediante controles periódicos de salud. Como además asegurar que cuenten con obra social, pensión por discapacidad, y todos los beneficios sociales municipales, provinciales y nacionales que le correspondiere por la contingencia relacionada a la capacidad restringida. **VI-** Disponer que la Revisión de la presente resolución de Restricción a la capacidad de las Sras. Delvalle Mirta Beatriz DNI Nº: 19.050.597 y Delvalle Luisa Cristina DNI N°19.050.603, deberá ser realizada con anterioridad al mes de Junio de 2.026, sin perjuicio de la posibilidad de hacerlo antes si las circunstancias del caso así lo ameritan.- **VII-** A los fines de efectivizar la designación como Sistema de Apoyo de la Sra. Perla Elizabeth Delvalle DNI N°21.781.330, quien deberá aceptar el cargo en legal forma. **VIII-**... **IX-** Oportunamente, líbrese oficio al Registro de Capacidad y estado de las Personas de la Provincia a los fines de la toma

de razón, y expídase testimonio". Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana - Juez a cargo del Juzgado de Familia Nº1-.

Sin otro particular la saludo muy atte. -

Digitally signed by GONZALEZ Monica Elizabet
Date: 2024.06.24 08:27:41 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 24 del mes de Julio de 2024 ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 2044-J-24 Oficio ... de fecha 24/07 ... Julio bajo el n° 22184 F° 240 en Expte N° 83973/2019 Del Valle Cristina Beatriz y Del Valle Luis Cristian s/ Determinación de Capacidad de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n 09 Folio 85 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Jurídico
Registro Provincial de Personas

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

DELVALLE
Mirta Beatriz
Y DE
DELVALLE
Luisa Cristina

Acta: Número: 94.

Corresponde al Expte. Nº 2044-J-24 Oficio Nº 5/N ....de Fecha 24/06/24

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 Secretaria Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte. Nº 83973/2019 DelValle Mirta Beatriz y del Valle Luisa Cristina s/ Determinación de la capacidad"

~~INHABILIDADES e~~ INCAPACIDADES: ~~INSANIA CURATELA~~

Apellido y Nombre: DELVALLE, MIRTA BEATRIZ

D. N. I. Nº 19.050.597

Apellido y Nombre: Delvalle Luisa Cristina D.N.I. Nº 19.050.603

Fdo: Lidia Graciela Mana Juez Fdo: Monica E. Gonzalez Secretario

Posadas, Misiones 30 de Julio de 2024.

CURADOR: Delvalle Perla Elizabet DNI Nº 21.781.330

FOLIO Nº 119

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Escaneado con CamScanner